

Antecedentes Generales :	: FONDO MUTUO BBVA GARANTIZADO SAMURAI
Nombre del Fondo Mutuo	: FONDO MUTUO ESTRUCTURADO GARANTIZADO EXTRANJERO DERIVADO
Tipo del Fondo Mutuo	
Serie	: Única
Nombre de la Sociedad Administradora	: BBVA Administradora General de Fondos S.A.

BALANCE GENERAL FONDO MUTUO BBVA GARANTIZADO SAMURAI AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (En miles de pesos)			
ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	608	Rescates por pagar	137
Instrumentos de Capitalización	804.857	Remuneración de la sociedad Administradora	1.643
Titulos de deuda con Vencimiento igual o menor a 365 días	206.631	Acreedores Varios	
Titulos de deuda con Vencimiento mayor a 365 días	6.750.904	Gastos de cargo del fondo	
Otros instrumentos e inversiones Financieras		Obligaciones por operaciones del artículo 13 N° 10 del D.L. N° 1.328	
Otros activos		Obligaciones por pago de rescates de cuotas	
		Repartos de beneficios por pagar	
		Patrimonio Neto	7.761.220
TOTAL ACTIVO	7.763.000	TOTAL PASIVO	7.763.000

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

RESUMEN CARTERA DE INVERSIONES FONDO MUTUO BBVA GARANTIZADO SAMURAI AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (En miles de pesos)		
INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones		
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		
Cuotas de fondos mutuos		
Primas de opciones		804.857
Otros títulos de capitalización		
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	1.491.302	
Bonos de bancos e instituciones financieras		
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras		
Pagarés de empresas		
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras		
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	159.679	
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	5.306.554	
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	6.957.535	804.857

Duración de la cartera : 871 días

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

NOTAS EXPLICATIVAS														
1. CRITERIOS DE VALORIZACION Durante el período de Comercialización, definido en el Reglamento Interno, valoriza los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). Al inicio del período de Inversión, definido en este reglamento, esto es, el día inmediatamente posterior al término del período de Comercialización, este Fondo Mutuo valoriza su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa de mercado vigente para cada instrumento. 2. RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO <table border="1"> <tr> <th rowspan="2">FONDO/SERIE</th> <th colspan="3">RENTABILIDAD</th> </tr> <tr> <th>Ultimo mes</th> <th>Ultimo trimestre</th> <th>Acumulado anual</th> </tr> <tr> <td>UNICA</td> <td>3.759</td> <td>4.773</td> <td>-</td> </tr> </table>				FONDO/SERIE	RENTABILIDAD			Ultimo mes	Ultimo trimestre	Acumulado anual	UNICA	3.759	4.773	-
FONDO/SERIE	RENTABILIDAD													
	Ultimo mes	Ultimo trimestre	Acumulado anual											
UNICA	3.759	4.773	-											

3. SANCIONES

Durante el ejercicio 2006, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de organismos fiscalizadores.

4. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 17 de mayo de 2006 BBVA Administradora General de Fondos S.A. renovó la garantía con vigencia hasta el 10 de enero de 2007, por cada uno de los fondos administrados, a favor de BBVA, quien actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo N°226 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 125. La garantía constituida por este fondo mediante boleta de garantía emitidas por BBVA, corresponde a la boleta N° 45344 por U.F. 10.000.-

5. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 09 de enero de 2007 BBVA Administradora General de Fondos S.A. renovó la garantía con vigencia hasta el 10 de enero de 2008, por cada uno de los fondos administrados, a favor de BBVA, quien actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo N°226 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 125. La garantía constituida por este fondo mediante boleta de garantía emitidas por BBVA, corresponde a la boleta N° 54786 por U.F. 10.000.-

Entre el 31 de diciembre de 2006 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del fondo mutuo.

6. DICTAMEN DE LOS AUDITORES



PricewaterhouseCoopers
RUT: 81.013.400-6
Santiago de Chile
Av. Andrés Bello 3711
Torre La Costanera - Pisos 2, 5, 8 y 9
Las Condes
Teléfono (56) (2) 945 0000
www.pwc.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 12 de enero de 2007

A los señores partícipes del
Fondo Mutuo BBVA Garantizado Samurái

Hemos efectuado una auditoría al balance general del Fondo Mutuo BBVA Garantizado Samurái al 31 de diciembre de 2006. La preparación de dicho estado financiero (que incluye su correspondiente resumen de cartera de inversiones y notas) es responsabilidad de la administración del Fondo Mutuo BBVA Garantizado Samurái. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre el balance general, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del fondo, así como una evaluación de la presentación general del balance general. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el mencionado balance general presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BBVA Garantizado Samurái al 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Renzo Corona Spodaliere
RUT: 6.313.028-9

7. RESPONSABILIDAD

La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl

GREGORIO RUIZ-ESQUIDE SANDOVAL
Gerente General

VERONICA VIGLINO PALMA
Contador General